

RESOLUCIÓN NÚMERO **1285** DE 12 SEP 2025

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción”

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS
AMBIENTALES ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE MINISTRA DE
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto 0877 de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que, una vez verificados los requisitos, se estableció que la doctora **NANY HEIDI ALONSO TRIANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.876.010 cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de Asesor, Código 1020, Grado 18, de libre nombramiento y remoción adscrito al Despacho de la Ministra, exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **NANY HEIDI ALONSO TRIANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.876.010, en el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 18, de libre nombramiento y remoción adscrito al Despacho de la Ministra de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción”

Artículo 2. Comunicación. Comunicar el contenido de la presente Resolución por parte del Grupo de Talento Humano a la doctora **NANY HEIDI ALONSO TRIANA**.

Artículo 3. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de la posesión de la doctora **NANY HEIDI ALONSO TRIANA**.

Dada en Bogotá, D.C., **12 SEP 2025**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IRENE VÉLEZ TORRES

Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
Encargada de las Funciones de Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó: Luz Mery Naranjo Cárdenas – Contratista Grupo de Talento Humano 
Revisó: Luis David Castillo Arévalo – Grupo de Talento Humano 
Aprobó: Liudmila Poveda Vargas – Coordinadora del Grupo de Talento Humano 